

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en octubre...



Acuerdos de la tercera semana

El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado las obras para mejorar la accesibilidad de cuatro calles de Ávila.

Las obras van a eliminar barreras arquitectónicas de las calles:

- Avenida Juan Carlos I
- Avenida de los Derechos Humanos
- Travesía de las Angustias
- Calle Fray Gil

Sobre Contrataciones

- La empresa Sociedad Cooperativa Castellum seguirá atendiendo al turista que visite los Hornos Postmedievales.

También hará visitas guiadas.

Sobre Servicios Sociales

- El Ayuntamiento ha aprobado que se haga el programa de promoción a la Participación Proyecto Patrimonio Seniors.

El objetivo de este programa es aumentar el interés y el conocimiento por el patrimonio.

Sobre Cultura

- El Ayuntamiento ha aprobado organizar y participar en



muchas actividades sobre ciencia, cultura, fotografía y literatura.

- También ha autorizado que el Club Rotary de Ávila ponga una pancarta para felicitar las fiestas debajo del árbol de Navidad.



También se informó de:

- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. Los embalses de Becerril y Serones están a la mitad, el embalse de Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

